

DON JOSÉ ALARCÓN CASADO, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD MERCANTIL "DESARROLLO URBANÍSTICO DE EL EJIDO, S.L.".

CERTIFICA:

Que en el Consejo de Administración, celebrado el 23 de junio de 2.022, asisten a la reunión, los siguientes miembros del Consejo de Administración de la sociedad:

PRESIDENTE: D. Francisco Góngora Cara

CONSEJEROS: D. José Francisco Rivera Callejón
D. Francisco Pérez Sánchez
D. Alberto González López
D^a. María Delia Mira Martín
D^a. Julia Ibáñez Martínez
D^a. María José Martín Ruiz

SECRETARIO: D. José Alarcón Casado

Conforme a las disposiciones legales y estatutarias, y conformidad de todos los asistentes, actúan como Presidente D. Francisco Góngora Cara y Secretario D. José Alarcón Casado, cumpliendo por tanto con el artículo 21 de los Estatutos Sociales y demás concordantes al respecto.

Y se adoptó entre otros el siguiente...

QUINTO.- Aprobar, si procede, expediente de contratación del expediente **268/2022** para la contratación del **"SUMINISTRO DE MATERIALES PARA PREFABRICADOS, FABRICAS Y BALDOSAS"**, Pliego de Cláusulas Técnicas y Pliego de Cláusulas Administrativas particulares, por el procedimiento abierto

Por el Secretario del Consejo se da cuenta del expediente instruido a tal efecto
Visto el expediente, por unanimidad de los miembros presentes, se acuerda:

- 1º.- Aprobar el expediente de contratación 268/2022 de **"SUMINISTRO DE MATERIALES PARA PREFABRICADOS, FABRICAS Y BALDOSAS"**, por el procedimiento abierto.
- 2º.- Aprobar el Pliego de Cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas que ha de regir la licitación de la contratación del **"SUMINISTRO DE MATERIALES PARA PREFABRICADOS, FABRICAS Y BALDOSAS"**.
- 3º.- Iniciar y realizar cuantos trámites administrativos sean necesarios para llevar a cabo la presente licitación hasta culminar en su adjudicación.
- 4º.- Facultar a D. Antonio Roberto Barón Albañil, para que lleve a cabo todos los trámites oportunos a los efectos de culminar este acuerdo.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, expido el presente certificado que, visado por el Presidente, sello y firma en El Ejido a veintitrés de junio de dos mil veintidós.

VºBº
Presidente

Secretario

P.P. D. Francisco Góngora Cara

P.P. D. José Alarcón Casado

Calle Cervantes, 132 * 04700 El Ejido (Almería) * Tif - 950541040 * Fax- 950541046 * NIF- B04481776

FIRMADO POR	FRANCISCO GONGORA CARA	24/06/2022 08:59:59	PÁGINA 1/1
	JOSE ALARCON CASADO	24/06/2022 08:18:44	
VERIFICACIÓN	PFIRMPXUNUV744VE235DU4N8E7Z664	https://sede.elejido.es/etramita	

